

**COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2015 - 2016**

**ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA E INSTALACIÓN
DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO**

SALA "MIGUEL GRAU SEMINARIO"

14 de agosto de 2015

En la ciudad de Lima, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, en la Sala "Miguel Grau Seminario" del Palacio Legislativo del Congreso de la República, bajo la coordinación del señor Congresista **Javier Bedoya de Vivanco**, se reunieron los señores Congresistas: **Fredy Otárola Peñaranda, Santiago Gastañadui Ramírez, Martín Rivas Teixeira, Rolando Reátegui Flores, Luz Salgado Rubianes, Julio Gagó Pérez, Rosa Mavila León, Sergio Tejada Galindo, Jaime Delgado Zegarra, Javier Velásquez Quesquén y Vicente Zeballos Salinas**, miembros titulares de la Comisión; así como los señores congresistas **Ramón Kobashigawa Kobashigawa, Luis Llatas Altamirano y Ana Jara Velásquez** miembros accesorios de la Comisión, con la finalidad de llevar a cabo la sesión citada para la fecha.

Se dio cuenta de las licencias presentadas por los señores Congresistas **Marco Falconí Picardo, Alejandro Aguinaga Recuenco, Martha Chávez Cossío y Ana María Solórzano Flores**.

Con el quórum reglamentario, el Coordinador dio inicio a la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Constitución y Reglamento para el Periodo Anual de Sesiones 2015 - 2016.

El señor Coordinador solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión que diera lectura al Oficio Circular N° 008- 2015 - 2016 - ADP - OM/CR, remitido por el Oficial Mayor (e), mediante el cual se designó al Coordinador para presidir el acto eleccionario.

El señor Coordinador indicó que se procedería a la elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Constitución Reglamento para el Periodo Anual de Sesiones 2015 - 2016, preguntando a los señores Congresistas si tenían algún inconveniente en que la votación se realice a mano alzada, respecto de lo cual no se presentó oposición.

El señor Coordinador invitó a los miembros de la Comisión a proponer a los candidatos para la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión.

El señor Congresista **Martín Rivas Teixeira** propuso la siguiente lista:

- Para Presidente al señor Congresista **Fredy Otárola Peñaranda**.
- Para Vicepresidente la señora Congresista **Rosa Mavila León**.
- Para Secretario al señor Congresista **Sergio Tejada Galindo**.

El señor Coordinador dejó constancia que de conformidad con el cuadro de la Junta de Portavoces la secretaría de la Comisión debía recaer en el Grupo Parlamentario "Concertación Parlamentaria"; sin embargo, el señor Congresista **Javier Velásquez Quesquén** había presentado documento declinando al cargo, por lo que preguntó al señor Congresista **Javier Velásquez Quesquén** si se ratificaba en su declinación y, además, si estaba de acuerdo con elegir a otro miembro de la Comisión para que ocupe el cargo de Secretario de la misma.

El señor Congresista **Javier Velásquez Quesquén** manifestó su conformidad con la propuesta planteada por el señor Congresista **Martín Rivas Teixeira** y que apoyaba la lista.

Seguidamente, el señor Coordinador sometió a consideración del Pleno de la Comisión la propuesta planteada por el señor Congresista **Martín Rivas Teixeira** para integrar la Mesa Directiva de la Comisión de Constitución y Reglamento para el Periodo Anual de Sesiones 2015 - 2016, que planteaba como Presidente al señor Congresista **Fredy Otárola Peñaranda**, como Vicepresidente a la señora Congresista **Rosa Mavila León** y como Secretario al señor **Sergio Tejada Galindo**, siendo aprobada por mayoría, con los votos a favor de los señores Congresistas **Santiago Gastañadui Ramírez, Martín Rivas Teixeira, Rolando Reátegui Flores, Luz Salgado Rubianes, Julio Gagó Pérez, Sergio Tejada Galindo, Jaime Delgado Zegarra, Javier Velásquez Quesquén y Vicente Zeballos Salinas**, miembros titulares de la Comisión, así como **Ramón Kobashigawa Kobashigawa, Luis Llatas Altamirano y Ana Jara Velásquez** miembros accesorios de la Comisión y con las abstenciones de los señores Congresistas **Fredy Otárola Peñaranda y Rosa Mavila León**.

El señor Coordinador invitó a los congresistas electos a asumir los lugares correspondientes como integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Constitución y Reglamento para el Periodo Anual de Sesiones 2015 - 2016.

El señor Presidente elegido, **Fredy Otárola Peñaranda**, agradeció por su elección a los miembros de la Comisión y felicitó la elección de la Vicepresidenta y el Secretario de la Comisión.

El señor Presidente expuso algunos lineamientos de gestión para el periodo que le tocará conducir la Comisión de Constitución y Reglamento; asimismo, señaló algunos puntos generales a ser incorporados al Plan de Trabajo, indicando, además, que el borrador del mismo sería distribuido a los miembros de la Comisión a fin de que pudieran hacer llegar sus puntos de vista y recomendaciones.

Indicó además que la Comisión retomará el trabajo que quedó pendiente en el Periodo Anual de Sesiones anterior, especialmente los temas que quedaron en la Agenda del Pleno del Congreso, así como las opiniones consultivas pendientes de ser debatidas en la Comisión.

Finalmente, el señor Presidente propuso a los miembros de la Comisión se continúe con el horario de realización de las sesiones ordinarias, siendo los días martes a las 9 horas, lo cual fue aprobado por unanimidad.

La señora Congresista **Luz Salgado Rubianes** indicó que en el Periodo Anual de Sesiones pasado quedó una agenda pendiente, toda vez que se trabajaron proyectos de ley importantes, los cuales se encuentran estancados en el Pleno del Congreso de la República. En tal sentido, solicitó al nuevo Presidente que se cursen los oficios necesarios con la finalidad de que los temas aprobados y prioritarios en la Comisión puedan ser debatidos en las próximas Sesiones del Pleno del Congreso de la República.

El señor Presidente indicó que se dará trámite al pedido realizado por la señora Congresista **Luz Salgado Rubianes** e indicó a la Secretaría Técnica de la Comisión que redacte el oficio correspondiente.

El señor Presidente señaló que consideraba conveniente que la Comisión tenga un solo grupo de trabajo, el cual se encargaría del análisis de la constitucionalidad de los decretos legislativos, de urgencia y tratados.

El señor Congresista **Ramón Kobashigawa Kobashigawa** propuso que los Congresistas que soliciten licencia para las sesiones, deben establecer el nombre del accesitario que los reemplazará, y si en caso este tampoco asistiera a la sesión, entonces, se deje sin efecto la licencia presentada por el titular.

La señora Congresista **Luz Salgado Rubianes** comentó que consideraba buena la idea del señor Congresista **Ramón Kobashigawa Kobashigawa**, pero que no se podría ejecutar ya que no estaba considerada en el Reglamento del Congreso, en todo caso indicó que se debería plantear como una iniciativa para reformar el Reglamento.

Asimismo, propuso que la Presidencia de la Comisión remita un documento a los miembros de la Comisión para que asistan a las sesiones o en todo caso coordinar con los accesitarios para los reemplacen y se tenga el quorum reglamentario para la toma de decisiones.

El señor Congresista **Fredy Otárola Peñaranda** manifestó que se tomará en cuenta la propuesta de la señora Congresista **Luz Salgado Rubianes** para que se redacte el documento y se distribuya a los miembros de la Comisión.

El señor Congresista **Vicente Zeballos Salinas** señaló que en la Agenda Pleno del Congreso de la República quedó pendiente de debate el dictamen de allanamiento recaído en las observaciones realizadas por el Poder Ejecutivo respecto de la autógrafa que busca mantener actualizada la dirección domiciliaria en el DNI, solicitando que se tramite el pedido formulado.

Asimismo, hizo referencia a los inconvenientes que se suscitaron respecto de los grupos de trabajo en los periodos legislativos anteriores, donde no se les dotó del personal adecuado para cumplir los encargos. Manifestando que se debería hacer las coordinaciones necesarias para el apoyo de la nueva Mesa Directiva del Congreso al respecto.

Finalmente, se refirió a la elección del Defensor del Pueblo como un tema importante, de la misma manera mencionó que se debería crear un grupo de trabajo revisor del Código Procesal Constitucional incorporándose esta materia en el Plan de Trabajo de la Comisión.

El señor **Presidente**, manifestó que todos los aportes son importantes y que se tomarían en cuenta.

La señora Congresista **Rosa Mavila León** expresó sus felicitaciones al señor Congresista **Luis Llatas Altamirano** por haber realizado un buen trabajo al frente de la Comisión de Constitución y Reglamento durante el periodo anual de sesiones pasado, toda vez que se obtuvieron avances importantes sobre la reforma electoral.

Asimismo, indicó que se debe realizar una jerarquización de los proyectos de ley que se encuentran en la Comisión a fin de que sean considerados y debatidos, en lo que tenga que ver con reforma política.

El señor Congresista **Luis Llatas Altamirano** agradeció a los señores Congresistas que integraron la Comisión durante el periodo anual de sesiones 2014 - 2015, indicando que sin el apoyo de todos no hubiera sido posible lograr los avances en materia de reforma electoral.

El señor Presidente dio por instalada la Comisión de Constitución y Reglamento para el Periodo Anual de Sesiones 2015 - 2016.

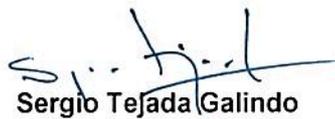
No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas con doce minutos, el señor Presidente sometió al voto la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados, quedando aprobado por unanimidad.

El señor Presidente levantó la sesión.

(La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta).


Javier Bedoya de Vivanco
Coordinador
Elección de la Mesa Directiva


Fredy Otárola Peñaranda
Presidente
Comisión de Constitución y Reglamento


Sergio Tejada Galindo
Secretario
Comisión de Constitución y Reglamento